

La colonización de las islas e islotes del litoral vasco: atalayeros, militares y eremitas

(The colonization of the islands and small islands along the Basque coast: fishermen, military and hermits)

Erkoreka, Anton

Apartado 6.026

48080 Bilbao

BIBLID [1137-439X (1997), 15; 191-197]

Se catalogan y describen someramente las 12 islas del litoral vasco. Desde la Edad Media hasta nuestros días, han señalado los límites municipales; se han utilizado como atalayas para facilitar las tareas pesqueras; se han fortificado para repeler ataques procedentes de alta mar y han tenido un marcado papel religioso, edificándose en algunas islas eremitas e incluso conventos de la orden franciscana. La humanización de los enclaves más agrestes de la costa vasca ha corrido a cargo de las profesiones y actividades más duras y sufridas: pescadores, militares y eremitas.

Palabras Clave: Islas. Actividades pesqueras. Militares. Vida religiosa. Franciscanos. Euskal Herria.

Euskal kostaldeko 12 irlak katalogatu eta deskribatzen dira. Erdi Arotik gaur egunerarte herri-mugak erakutsi dituzte; arrantza errazteko tala gisa erabili dira; itsasoko atakeetatik babesteko fortifikatu dira eta erlijio arloan ere garrantzia handia izan dute, eurretako batzuetan ermitak eta frantziskotar konbentuak eraikiz. Euskal kostaldeko tokirik basatienen gizatarpena ekintza eta lanbide latzen eta gogorrenen esku gertatu da: arrantzaleak, militarrek eta eremitak.

Giltz-Hitzak: Izeroak. Arrantz farduerak. Militarrek. Bizitza erlijiosoa. Frantziskotarrak. Euskal Herria.

On cataloguent et décrivent superficiellement les 12 îles du littoral basque. Depuis le Temps Moyen jusqu'à nos jours, ils ont signalé les limites municipales, ils ont été utilisés comme tours de guet pour faciliter les soirs pêcheries, ils ont été fortifiés pour repousser les attaques provenant de haute mer et ils ont eu un rôle religieux marqué en y édifiant sur quelques îles ermitages et inclus quelques couvents de l'ordre franciscain. L'humanisation des enclaves plus agrestes de la côte basque a incombé aux professions et activités les plus dures et souffertes: pêcheurs, militaires et ermites.

Mots Clés: Îles. Activités pêcheries. Militaires. Vie religieuse. Franciscains. Pays Basque.

Las islas e islotes que jalonan la costa de Euskal Herria apenas si han suscitado la atención de nuestros investigadores a pesar de constituir unos enclaves privilegiados que han tenido un indudable interés en el desarrollo de nuestras poblaciones costeras.

Catálogo de Islas

Dejando a un lado los numerosos peñones y bajíos que se forman en nuestra costa, voy a seleccionar aquellos que, por su tamaño, merecen la denominación de islas. De Oeste a Este la nómina insular vasca se puede resumir así:

— Billano o Billau, situada bajo el faro de Gorliz, pertenece a la villa de Plentzia. Antiguamente, en la costa cercana a la isla, se colocaba un vecino de la villa -un villano, de ahí el nombre de la isla- para avisar de la presencia de cetáceos y realizar labores de vigilancia de la mar. Según uno de los asistentes a las Jornadas, algunos le denominan también La Isla del Dragón.

— Gaztelugatx. Se encuentra unida a tierra por un puente de piedra que se continúa con una escalinata que llega hasta la cumbre, coronada por la ermita dedicada a San Juan Degollado y la antigua casa del ermitaño.

— Akatz, islote inhóspito e inaccesible situado entre la península de Gaztelugatx y el cabo Matxitako. Es el único que no ha sido utilizado para ninguna actividad humana.

— Iزارo. Está situado en la bahía de Matxitako, cerrándola por el Este. Ha sido sede, durante tres siglos, de un convento franciscano. Pertenece, como los dos anteriores, al término municipal de Bermeo.

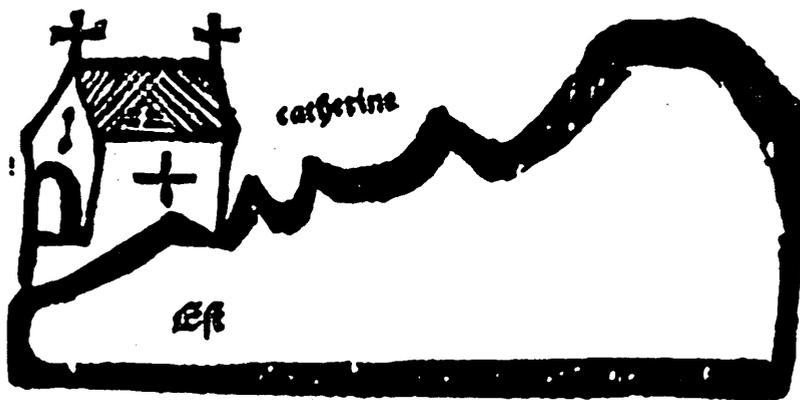
— Txatxaramendi, denominado también en algunos mapas Montenegro, posiblemente por el oscuro y espeso encinar que lo recubre. El significado de su nombre original en euskera (Tsatsar según el diccionario de Azkue significa "baladí", "insignificante") nos indica claramente su pequeñez, que no ha sido obstáculo para albergar un lujoso hotel a principios de siglo y en la actualidad un Instituto Pesquero. Está unida a tierra por un puente.

— Sandindere. Sirve de nexo de unión entre las dos partes en las que se divide el término municipal de Pedernales: Kanala en la margen derecha de la ría de Mundaka- Gernika y el núcleo principal en la margen izquierda, surgido alrededor de la iglesia parroquial de San Andrés (antes ermita de San Nicolás). Según Iturriza (1938, 201) la parroquia original del municipio estuvo situada en la isla de Sandindere (San Andrés), unida a tierra por un puente de cinco arcos.

— San Nicolás situada en Lekeitio, guardando la entrada de su puerto, en la desembocadura del río Lea. Se le cita también con el nombre de Garraitz, traduciendo algunos el nombre de la playa situada a su pie, Karraspio (Garraspio en documentos antiguos), por Garraitz-pe.

— San Telmo. En Zumaya, en la desembocadura del río Urola. Hoy en día se halla unida a tierra y sobre ella se sitúa un faro.

— San Antón (El ratón de Getaria). La más grande y alta de todas, unida a tierra por un muelle construido en los siglos XV-XVI. Al Este, forma una bien resguardada ensenada donde actualmente se encuentra el puerto de la localidad. La cima principal se halla guarnecida por un fuerte con parapeto y foso. Sobre la "cabeza del ratón" se encontraba la ermita de San Antón, al lado del actual faro.



La isla de San Nicolás de Lekeitio en el derrotero de Pierre Garcie del año 1483 (1520).

— Malla-ari. Islote situado en el término municipal de Zarautz, entre éste municipio y el de Orío, en la cara norte del monte Talaimendi. A principios de nuestro siglo se construyó un cargadero de mineral que llegaba hasta la isla desde las minas de Asteasu por medio de un tranvía aéreo, se almacenaba en Malla-ari y se descargaba en los buques mercantes que atracaban en sus proximidades.

— Santa Clara. Situada frente a la Concha donostiarra, y en cuya cumbre ha existido una ermita bajo esta advocación. Ha sido ocupada y pertrechada militarmente en varias ocasiones. Ha funcionado como lazareto en el siglo XIX. Es la única de las islas vascas que cuenta con una fuente de agua dulce perenne al NO.

— Los Faisanes. Situada en el río Bidasoa, cerca de su desembocadura. Es un condominio franco-español con un status especial reconocido internacionalmente. Está cargado de historia pues allí, han tenido lugar conferencias, entrevistas e incluso matrimonios entre las casas reales de ambos estados. Recibe también el nombre de Isla de la Conferencia. En el mapa de Cantelly de 1690 figura con el nombre de Isla de la Paz (Isola della Pace).

Funciones

Tanto las denominaciones de las islas como el uso que se ha hecho de ellas ha sido muy variado. Predominan las denominaciones y los usos de carácter religioso que suponen más de la mitad de las islas que he catalogado.

En mi opinión, las funciones civiles y militares han tenido más interés desde los últimos siglos de la Edad Media. Las fortificaciones militares de algunas de ellas, como por ejemplo la de Gaztelugatx, se remontan más allá del siglo XI aunque la única acción militar importante documentada es su cerco por las tropas del rey de Castilla en 1334. Entre los siglos XVI y XIX la función militar de las islas adquirirá mayor importancia para, desde la segunda mitad del siglo pasado, ser sustituidas algunas de las fortificaciones por faros que facilitarán la navegación costera.

El uso civil de las islas se ha centrado principalmente en marcar los límites municipales en alta mar y en servir de atalayas complementarias a las ya existentes en todas las locali-

dades, a lo largo de la línea costera vasca, para vigilar el mar y avisar de la presencia de cetáceos y otras especies marinas. En los dos últimos siglos algunas de las islas e islotes también han conocido usos sanitarios, turísticos e incluso industriales como cargadero de minerales.

Voy a desarrollar someramente los cuatro aspectos más importantes que he señalado, remitiendo, para su profundización, a la monografía que sobre la isla de Izaro publico al mismo tiempo que este artículo.

Atalayas

La costa vasca está jalonada de lugares altos y abiertos al mar que reciben el nombre de atalayas y que los distintos municipios han utilizado, desde la Edad Media, para situar en los mismos a hombres, que recibían el nombre de atalayeros cuya misión era la de otear el horizonte y avisar, mediante señales, a los pescadores del municipio. Son bien conocidos los contratos, las condiciones de trabajo, las épocas del año en que debían realizar su función e incluso el sueldo que percibían los atalayeros.

Josu Erkoreka (1991, 220-224) ha estudiado esta "figura típica del ámbito mareante, que revestía cierta relevancia en la vida del colectivo gremial. Su caracterización institucional, empero, lejos de responder a un modelo unívoco, presentaba un panorama notablemente heterogéneo... Había puertos en los que, pese a tratarse de una figura sustancialmente proyectada al ámbito de la profesión mareante, la responsabilidad de su designación y sostenimiento se hallaba compartida junto con la cofradía, por la iglesia parroquial de la localidad y el propio municipio, que resultaban beneficiados también de las funciones que a aquél correspondía desempeñar".

Algunos de los enclaves citados, como la costa de Billano, Izaro o San Antón se han utilizado como atalayas costeras, sirviendo para otear el mar y avisar a los pescadores de la presencia de cetáceos, bandadas de peces, pronosticar el tiempo, alertar de ataques procedentes de la mar, etc...

Como botón de muestra, Peña Santiago (1975, 142) cita el "Compendio" de Lope de Isasti, del año 1625, en el que se asigna la doble función religiosa y económica del edículo situado sobre el Ratón de Getaria: "tiene esta villa una isla notable, llamada San Antón, por la ermita que está en ella de su nombre. Sirve de atalaya de las ballenas".

Horraino elitzen dira... itzuinak

Una función importante, desde el punto de vista administrativo, era la de servir de límite del término municipal.

Este uso como mojón marítimo, señalando la jurisdicción del municipio, era especialmente importante en los casos de Izaro y Billano por la importancia que tenía en la pesca de la ballena las aguas por las que entraba. Hay varios pleitos entre pescadores de Bermeo y Elantxobe en los que la situación respecto a la isla de Izaro sirve de argumento principal a los querellantes.

La frase ritual de "hasta aquí llegan los goterones de la villa", al mismo tiempo que se lanza una teja al mar frente a la isla de Izaro, ilustra claramente la función mojonera de la isla.

Fortificaciones de la costa

Entre los siglos XVI y XIX, Gaztelugatx, Izaro, San Nicolás, San Antón o Santa Clara han cumplido una función defensiva de la costa, al igual que algunos cabos, atalayas y promontorios de la mayoría de las localidades costeras.

Fortificaciones militares de diversa envergadura fueron instaladas a partir del siglo XVI, perdurando hasta el XIX, como en el caso de la isla de San Antón de Getaria que permitió a los liberales mantener el control de la isla a pesar de la conquista de la población por los carlistas.

En el tránsito de los siglos XVIII al XIX, varias ermitas situadas en islas fueron destruidas con ocasión de las llamadas Guerra de la Convención y de la Independencia, que supusieron la invasión de nuestro suelo por tropas francesas. La estratégica situación de estos edificios religiosos llevó a las autoridades militares a ordenar su demolición tal y como tenemos documentado en 1795 referente a la ermita de San Nicolás en Lekeitio (Arregi 1987, I, 253) y en 1813 a la ermita de San Antón de Getaria (Peña Santiago 1975, 142). En ambos casos, los textos son bien expresivos respecto a la causa: "con motivo de la guerra que hubo contra el francés" y "en la guerra con los franceses".

El papel religioso que cumplen las islas, al que dedicaré el siguiente apartado, llega a eclipsar las otras funciones, a veces en contextos muy manipulados como el ataque de la flota anglo-francesa a la costa vizcaina en 1596, del que las fuentes del país sólo hacen mención al sacrilegio del convento de Izaro y de la ermita de Gaztelugatx, cargando las tintas, en la destrucción de un templo católico por parte de herejes hugonotes, mutilación de las imágenes religiosas, vejaciones a los frailes, etc... sin mencionar que la isla contaba con fortificaciones y que, por lo tanto, también era un objetivo militar.

Ermitaños, seroras, franciscanos...

Nuestros etnógrafos e historiadores tienden a remarcar la cristianización de estos accidentes geográficos. Su función religiosa es innegable y es la que más fácilmente identifican los habitantes del entorno, que siguen denominando a muchas de las islas con el nombre del santo venerado.

Sin lugar a dudas, los principales protagonistas de la colonización de las islas de nuestro litoral, desde la Edad Media, han sido los ermitaños y seroras que han dado vida a islotes como el de Gaztelugatx o el de San Nicolás de los que disponemos de suficiente documentación.

Del de San Nicolás de Lekeitio, contamos incluso con "la escritura por la que se nombra Serora para la ermita de San Nicolás de la Isla de la Villa de Lequeitio, el año 1578, a Sebastiana de Licona".

Según los datos que Gurutzi Arregi (1987, I, 253) toma de la escritura reproducida por Vicente Urquiza, "esta doncella habría de estar durante su vida, adscrita como beata o serora a la casa y a la ermita que existía en esta isla de San Nicolás. Este interesante documento da a entender que en el siglo XVI habría en esta isla un beaterio compuesto por mujeres que ofrecían sus personas y sus almas al servicio del Señor, a la oración y al cuidado y servicio de la ermita".

Algunas órdenes religiosas, como los premonstratenses, se llegan a asentar en lugares tan inhóspitos como Gaztelugatx entre los siglos XII y XIV. No parece probable que los templarios ocuparan ninguna de nuestras islas a pesar de las oscuras referencias al respecto en Izaro y Gaztelugatx.

Entre los siglos XV y XVIII, serán los franciscanos los principales protagonistas de la heroica colonización de varias de las islas. El más importante de todos fue el convento de la isla de Izaro, que he estudiado en profundidad y que fue fundado, precisamente, por la rama más ascética de la orden, la de los observantes,

Un segundo convento franciscano se mantiene precariamente, en la primera mitad del siglo XVII, en la isla de San Nicolás frente a Leketio.

La ermita situada sobre la cabeza del ratón de Getaria se cita indistintamente, desde mediados del siglo XVII, con los nombres de San Antón y San Antonio. Aunque la celebración de las fiestas patronales locales sea el día de San Antón Abad, 17 de enero, pienso que la advocación original bien pudiera haber sido la de San Antonio de Padua, que se celebra seis meses después, y que puede haber habido algún tipo de eremitorio franciscanista en ese lugar. Un plano militar de 1812 cita, en ese lugar, el "convento viejo actualmente Almacén".

Uribe (1996), en la espléndida investigación que dedica al convento franciscano de Zarautz, fundado el siglo XVII, no menciona nada al respecto.

La edificación religiosa que aparece dibujada en un derrotero francés de principios del siglo XVI, presenta una distribución y orientación acordes con las ruinas que se conservan junto al faro. He visitado el lugar guiado por el arqueólogo Xabier Alberdi, que prepara la excavación sistemática del mismo, y que me ha facilitado algunos de los datos que publico.

La advocación de la isla de Santa Clara, frente a la Concha donostiarra, también me hace sospechar que pudiera tratarse de algún beaterio de la rama femenina de los franciscanos -clarisas- aunque no conozco documento que lo avale. Los archivos de algunas localidades gipuzkoanas han sido pasto de las llamas en las múltiples guerras que ha sufrido el territorio por lo que hay dificultades para documentar ciertos hechos históricos.

La cita de Teixeira de 1630, señalando la presencia de "fraires ..." en Gaztelugatx no se puede mantener a tenor de mis investigaciones, debiendo suponer que se trata simplemente del ermitaño y la casa del peregrino que ha existido en lo alto del peñón.

Resumiendo, la rama observante de los franciscanos ha fundado y mantenido, a lo largo de varios siglos, eremitorios en algunas de las islas de nuestro litoral -con toda seguridad en Izaro y Santa Catalina- habiendo sido estos humildes frailes mendicantes los habitantes más asiduos de nuestras islas.

No cabe duda que estos enclaves han sido los escenarios privilegiados de las experiencias místicas de muchos piadosos ermitaños y frailes que por medio de un ascetismo riguroso en unos lugares aislados, luminosos e ideales para la búsqueda interior, han alcanzado su realización espiritual.

Sólo nos han quedado algunos testimonios indirectos de estas experiencias místicas, como los fenómenos paranormales que describen las crónicas de los frailes de Izaro el siglo XVII: los temblores de la isla al intentar profanar una sepultura, el repique espontáneo de las campanas del convento al llegar a la orilla de la isla el cadáver de un ahogado, etc...

No nos han dejado textos espirituales como, los que en esa misma época, escribieron los grandes místicos castellanos -Santa Teresa de Jesús o San Juan de la Cruz- relatando sus experiencias místicas más íntimas en el "camino de perfección", las "moradas del castillo interior", la "subida del monte Carmelo" o la "noche oscura" del alma.

Conclusión

Hay una opinión generalizada que considera irrelevante el papel desempeñado por las islas de nuestro litoral en el desarrollo económico y social de las poblaciones costeras. Como mucho se ha remarcado el papel religioso de algunos de ellos -la devoción a algunos santuarios- sin tomar en consideración otros aspectos económicos o estratégicos.

Esta comunicación pretende poner de relieve que las funciones religiosas, militares y civiles han estado íntimamente entremezcladas entre sí a lo largo de la historia, apareciendo separadas o unidas en todo tipo de combinaciones y subrayando la importancia económica, defensiva y espiritual de estos accidentes geográficos.

En definitiva, la humanización de los enclaves más agrestes de nuestra costa, ha corrido a cargo de las profesiones más duras y sufridas como los atalayeros, los militares y los eremitas que han desarrollado su actividad, a lo largo de los siglos, en el medio más hostil imaginable.

Bibliografía consultada

ARREGI, Gurutzi

1987 Ermitas de Bizkaia. Bilbao: Instituto Labayru-DFB. 3 vol.

CIRIQUIAIN-GAIZTARRO, M.

1951 Los puertos marítimos vascongados. San Sebastián: Monografías Vascongadas 7-8. Reed. 1986.

ERKOREKA, Anton

1981 "Prácticas de medicina popular en santuarios del área de Bermeo". Etniker-Bizkaia 5: 83-101. Reed. (1992): 65-77.

1991 "El culto a San Juan Degollado y Gaztelugatx". Bermeoko Jaiak 1991, 129-134.

1995 Los vikingos en Euskal Herria. Bilbao: Ekain.

1997 Doniene / San Juan de Gaztelugatx. Bermeo: Doniene Santutegiko Zaintzaile Taldea.

1997 Izaro. Historia y Tradiciones. Bilbao: Doniene bilduma.

ERKOREKA, Josu

1991 Análisis histórico-institucional de las cofradías de mareantes del País Vasco. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza.

GONDRA Y ORAA, María Victoria de

1981 Mundaka y Pedernales. Primeras anteiglesias de una vieja merindad. Busturia.

ITURRIZA, Juan Ramón de

1938 Historia general de Vizcaya y epitome de Las Encartaciones. (Ed. A. Rodríguez). Bilbao: Diputación Provincial de Vizcaya

J.D.

1982 "Faisanes, isla de los". Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco XIII, 73-84.

PEÑA SANTIAGO, L.P.

1975 Las ermitas de Guipúzcoa. San Sebastián: Editorial Txertoa.

UGARTETXEA, Jose Miguel

1991 Obra completa. Primer tomo-artículos. Lekeitio.

URIBE, Angel

1988/1996 La provincia franciscana de Cantabria. 2 vol. Aranzazu: Editorial Franciscana.